



Cali, Colombia
Marzo 7, 8 y 9
2024



Fisioterapia Colombia
70 años
1953 - 2023

XVIII CONGRESO NACIONAL DE FISIOTERAPIA “El poder del movimiento: nuevas perspectivas para la fisioterapia”

Estructura general preliminar

La estructura general del evento será la siguiente:

1. Actividades pre-congreso: Se realizarán en los días previos al congreso. Modalidad presencial/virtual

2. Congreso modalidad presencial: jueves 7, viernes 8 y sábado 9 de marzo de 2024

- Horario: 8:00 a.m. a 6:00 p.m.

- Plenarias media jornada y 5 salones simultáneos en la otra media jornada.

- Exposición de pósteres

Modalidades de presentación: Las modalidades de presentación incluirán actividades pre-congreso (talleres-seminario) conferencias magistrales, paneles, y comunicaciones. A continuación se explican estas modalidades¹:

1. Actividades pre-congreso: Son espacios teórico-prácticos, diseñados para la transferencia de conocimiento y habilidades prácticas, así como de nuevos procedimientos, métodos, enfoques o tecnologías. Son tutoriales impartidos por invitados. Duración Mínimo 4 horas – máximo 8 horas.

2. Conferencia Magistral: Corresponde a la presentación impartida por ponentes de reconocida experiencia, trayectoria y de gran relevancia para los objetivos del Congreso. En esta categoría se incluye a los conferencistas nacionales y extranjeros que serán propuestos por el comité científico y seleccionados por el comité coordinador del Congreso.

3. Panel: En esta modalidad participan panelistas quienes hacen una presentación de 15 minutos cada uno, exponiendo diferentes aspectos de un tópico relevante, para posteriormente interactuar entre sí y con el auditorio con el fin de ampliar la discusión. Cuenta con la conducción de uno o dos moderadores.

Los paneles son actividades prioritarias dentro del Congreso, ya que es relevante favorecer la discusión. Los moderadores conocerán por anticipado los contenidos de la presentación de los conferencistas y serán informados de la importancia de su misión, indicándoles la conveniencia de fomentar una discusión ordenada. Deberán desarrollar una relatoría con

¹ Este documento ha sido elaborado tomando como referencia el elaborado por las agremiaciones para el XXV Congreso Nacional de Fisioterapia, Bogotá, 2017.



Cali, Colombia
Marzo 7, 8 y 9
2024



Fisioterapia Colombia
70 años
1953 - 2023

los principales puntos que fueron abordados por los conferencistas, así como los factores claves de la discusión.

El equipo coordinador del congreso seleccionará los temas de los paneles y los respectivos panelistas.

4. Comunicaciones: Son de dos tipos: Orales y pósteres

4.1. Comunicaciones orales: Las Comunicaciones orales constarán de trabajos originales de investigación/ proyectos de innovación social/tecnológica o de extensión, desarrollados tanto por profesionales como por estudiantes.

No se aceptan trabajos de revisión.

Los resúmenes deben describir adecuadamente los objetivos y resultados para que se pueda evaluar la calidad y la originalidad del trabajo.

A cada comunicación se le asignarán 10 minutos para su presentación.

4.2. Pósteres: El póster es una alternativa a la comunicación oral, que tiene la misma finalidad que ésta, pero que además ofrece la posibilidad de presentar estudios, proyectos, experiencias innovadoras o de extensión que por cualquier motivo no pueden presentarse como comunicación oral. En cualquier caso, no pueden considerarse como una forma de presentación menor o de menor calidad que las presentaciones orales.

El póster posibilita la transmisión concisa, clara y permanente de una temática, sin la fugacidad que implica la comunicación oral. De igual manera posibilita su análisis de manera detenida, así como el establecimiento de un diálogo de manera directa con los autores.

Así pues, el póster se constituye en una alternativa valiosa, que permite la presentación de proyectos, experiencias innovadoras a nivel social o tecnológico idénticas a las que podrían presentarse en comunicaciones orales, pero que, debido a las limitaciones de tiempo, de la temática, del formato o porque van dirigidos a una audiencia muy específica, pueden optar por este tipo de presentación.

- Habrá un tiempo dedicado para la discusión del póster con el autor el cual será comunicado al mismo.

4.3. Discusión de Casos: Los coordinadores de los ejes se encargarán de organizar esta modalidad de participación.



Cali, Colombia
Marzo 7, 8 y 9
2024



Fisioterapia Colombia
70 años
1953 - 2023

REQUISITOS PARA ACTIVIDADES PRE CONGRESO

Las actividades pre- congreso se proponen como espacios para la presentación de avances, el intercambio de experiencias y/o el fortalecimiento de iniciativas de organización de grupos de trabajo en temas o áreas de interés concreto, previo a la realización del Congreso.

Por definición se buscará garantizar la realización del mayor número de iniciativas posible. En caso de ser necesario, se seleccionarán las propuestas considerando su relevancia y pertinencia en coherencia con la convocatoria del Congreso y buscando la mayor representatividad posible, para lo cual la organización del Congreso dispondrá de un equipo responsable de coordinar esta tarea.

En tanto estas actividades tienen la particularidad de responder a iniciativas de los propios asistentes, los objetivos, agendas y metodologías serán responsabilidad de los proponentes.

La organización del Congreso se dispone a facilitar los recursos necesarios para el mayor aprovechamiento de este mecanismo, lo cual implica prever con anticipación los recursos necesarios para el desarrollo de las iniciativas propuestas.

La convocatoria a las mismas será responsabilidad de los proponentes, si bien harán parte de la programación del Congreso.

Con el ánimo de facilitar y garantizar el adecuado desarrollo de las actividades se solicita que quienes tengan interés en el diseño y desarrollo de actividades pre – congreso diligencien el siguiente formulario que contiene los siguientes ítems.

- Título de la actividad
- Modalidad de la actividad: Foro, Seminario, taller- conversatorio
- Presencial /Virtual
- Objetivos
- Metodología
- Agenda
- Requerimientos logísticos
- Cupo máximo de asistencia
- Responsable de la actividad: nombre, correo electrónico, teléfono

Los cursos pre-congreso deben ser inscritos hasta el día octubre 15 de 2023 en el siguiente formulario: <https://forms.gle/gYbgduVyMejPfZw7A>



Cali, Colombia
Marzo 7, 8 y 9
2024



Fisioterapia Colombia
70 años
1953 - 2023

REQUISITOS PARA LA PRESENTACIÓN DE COMUNICACIONES ORALES

1. Las Comunicaciones orales constarán de trabajos originales de investigación/proyectos de innovación social/tecnológica o proyectos de extensión en sentido estricto. No se aceptan los trabajos de revisión.

2. Los resúmenes deben tener en cuenta los siguientes aspectos:

- En la descripción de los e autores por comunicación, se subrayará aquel que presente la comunicación. Es necesario que quien presente la comunicación esté inscrito en el Congreso.

- Palabras claves: 3, se deben incluir aquellos que se encuentren referenciados en el Medical Subject Headings del "Index Medicus".

- Título en mayúscula, máximo dos líneas y quince palabras. Se pueden admitir subtítulos cuando sea necesario.

El resumen debe ser concreto y presentar de manera estructurada, los siguientes apartados:

- Fundamentos.

- Objetivos del estudio.

- Sujetos y Métodos: con una descripción del tipo de estudio, área de desarrollo, sujetos participantes, técnicas de recogida de datos y del análisis

- Resultados: descripción de los principales hallazgos del estudio.

- Discusión y conclusiones

- El resumen deberá contar con un número máximo de 500 palabras y en formato Word, no se aceptan resúmenes en PDF.

En la comunicación debe evitarse cualquier tipo de información que pueda orientar a los evaluadores sobre la identidad de los autores (nombre ni centro de trabajo). En una hoja independiente debe colocarse el título del resumen indicando los datos de los autores y señalando la persona responsable de la correspondencia: nombre, apellidos, dirección postal completa, teléfono y dirección para el correo electrónico.

- En la carta remitosa deben describirse las consideraciones éticas

- Las comunicaciones orales deben ir acompañadas de una carta en la que los autores autorizan a la Asociación Colombiana de Fisioterapia, su publicación, concediendo a ésta los derechos de copia y expresando claramente que el manuscrito ha sido leído y aprobado por los demás coautores.

- Cuando el texto requiera modificaciones, se comunicará al autor principal para que realice los cambios correspondientes.

- La responsabilidad de los conceptos emitidos y de las ideas expuestas en las comunicaciones orales es íntegramente del(os) autor(es).



• El

Cali, Colombia
Marzo 7, 8 y 9
2024

resumen



Fisioterapia Colombia
70 años
1953 - 2023

idealmente no debe incluir tablas, pero, si es imprescindible, pueden incluirse tablas simples y bien estructuradas (tabulaciones, etc.).

No pueden incluirse gráficos ni figuras.

- En el escrito deben evitarse las abreviaturas; no obstante, cuando sea imprescindible, se deben incluir entre paréntesis la primera vez que aparezcan.
- Las referencias bibliográficas deben incluirse solo en aquellos casos en que resulten imprescindibles y si fuera así deben limitarse a un máximo de 3, utilizando para ello las normas internacionales Vancouver.
- Se le asignará a cada comunicación 10 minutos para su presentación.
- La recepción de una comunicación oral no implica obligación para su aceptación y posterior publicación.

Los resúmenes deben ser inscritos hasta el día octubre 15 de 2023 en el siguiente formulario en el que podrá anexar el resumen, carta remisoría con consideraciones éticas y carta cediendo derechos firmada por todos los autores:

<https://forms.gle/jAVmGMzQVp4ATgHV9>

CRITERIOS PARA PRESENTACIÓN DE PÓSTERES

El póster es una alternativa para la socialización de: experiencias de proyectos de investigación formal o formativa, innovación social/tecnológica o proyectos de extensión, desarrollados tanto por profesionales como por estudiantes.

Para la aprobación del póster se presentará un manuscrito que deberá elaborarse en formato word, tamaño carta (216 x 279 mm, 8.5 x 11 pulgadas). Los márgenes deben ser de 2.5 cm. No se deben emplear sangrías para el comienzo de nuevos párrafos. No se aceptan resúmenes en PDF.

Se debe emplear doble espacio en todo el manuscrito, incluyendo la página del título y el contenido del texto. Todas las páginas deberán ir numeradas secuencialmente en la esquina superior derecha, con la página del título correspondiendo al número 1. El tipo de letra debe ser Arial empleando fuente de 12 caracteres por pulgada. La longitud del texto será de 500 palabras como máximo.

El manuscrito debe ir acompañado de una carta en la que el autor autoriza a la Asociación Colombiana de Fisioterapia para su publicación, concediendo a ésta los derechos de copia. La responsabilidad de los conceptos emitidos y de las ideas expuestas en los resúmenes de conferencias o paneles será íntegramente del(os) autor(es)

Cuando el texto requiera modificaciones, se comunicará al autor para que realice los cambios correspondientes.



El

Cali, Colombia
Marzo 7, 8 y 9
2024

resumen
poster
contener



para
debe
los

Fisioterapia Colombia
70 años
1953 - 2023

siguientes apartados:

- Problema y justificación Breve descripción del contexto o de la situación o problema que dio lugar al proyecto, experiencias anteriores y aproximaciones teóricas en las que se sustenta la experiencia.
- Objetivos del estudio: resultados o metas propuestos para el estudio.
- Sujetos y Métodos: perspectiva o enfoque teórico desde el cual se abordó el proyecto, métodos y técnicas utilizados para la recolección de la información y el análisis de los datos.
- Resultados: descripción de los principales hallazgos del estudio.
- Discusión y conclusiones: aportes que se desprenden del desarrollo del proyecto y del análisis de los resultados.
- Habrá un tiempo dedicado para discusión de póster con el autor (se comunicará a los autores).

Los resúmenes deben ser inscritos hasta el día octubre 15 de 2023 en el siguiente formulario en el que podrá anexar el resumen en Word y la carta remisoria con consideraciones éticas y carta cediendo derechos firmada por todos los autores en PDF <https://forms.gle/ty4skEoLG2Yqk7Et5>

Se contará con una zona de pósteres electrónicos durante los tres días del evento. Oportunamente se informará a los seleccionados las características para su diseño.

CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DE LAS COMUNICACIONES ORALES Y PÓSTERES

Todas las comunicaciones orales y pósteres serán sometidos a una evaluación externa que llevarán a cabo dos profesionales de reconocida trayectoria. La evaluación contempla cinco criterios, los cuales al ser sumados pueden otorgar una calificación máxima de 10 y una mínima de 0.



**Cali, Colombia
Marzo 7, 8 y 9
2024**



**Fisioterapia Colombia
70 años
1953 - 2023**

CRITERIOS

Adecuada fundamentación del estudio	0 - 1
Objetivos claros y factibles	0 - 1
Concordancia entre los objetivos del estudio y la metodología formulada 0	0 - 2
Claridad en la presentación de los resultados 0	0 - 2
Discusión y conclusiones acordes con los resultados del estudio o la experiencia desarrollada 0	0 - 2
Originalidad del trabajo 0	0 - 1
Impacto y relevancia del trabajo 0	0 - 1

Se considerará que existe discordancia en la evaluación de un resumen cuando la diferencia entre los dos evaluadores sea igual o mayor a 4 puntos, o cuando la diferencia sea menor de 4 puntos, pero con una nota menor de cinco y otra de cinco o más.

En cualquiera de los dos casos se acudirá a un tercer evaluador que tendrá en cuenta los mismos criterios para la calificación de la comunicación. Como puntuación final de las comunicaciones se tendrá en cuenta la media entre los dos evaluadores, excepto en aquellos casos en que se requiera un tercer evaluador. En éste caso se acudirá a un tercer evaluador y el puntaje final del trabajo será el promedio de la nota del tercer evaluador con la nota dada por los primeros evaluadores que más se aproxime a la dada por el tercer evaluador.

El comité científico establecerá una calificación mínima de seis (6) para la aceptación de los trabajos que serán presentados en la modalidad de comunicación oral o de póster.

CAUSAS DE EXCLUSIÓN DE COMUNICACIONES ORALES

Los siguientes se constituyen en criterios para la exclusión de comunicaciones orales que se presenten al Congreso

- 1. Fundamentos del estudio
 - 1.1. Formulación poco clara e imprecisa del problema a investigar





Cali, Colombia
Marzo 7, 8 y 9
2024



Fisioterapia Colombia
70 años
1953 - 2023

- 1.2. No se brinda un tratamiento actualizado del problema
2. Objetivos
 - 2.1. No existe coherencia entre el problema y los objetivos planteados
 - 2.2. Los objetivos no son alcanzables con la metodología propuesta
 - 2.3. Los objetivos no están bien definidos
3. Materiales y métodos
 - 3.1. No se evidencia coherencia entre el tipo de estudio, el diseño y el problema planteado
 - 3.2. No se especifica el método de selección de la muestra
 - 3.3. No son claros los criterios de selección y características de la muestra
 - 3.4. No es adecuado el método de análisis de los datos
 - 3.5. No hay una suficiente explicación de las consideraciones éticas en torno al estudio (en caso de que ello diera lugar).
4. Resultados
 - 4.1. No se proporciona un tratamiento riguroso de resultados dentro de los parámetros teóricos y metodológicos adoptados
 - 4.2. Los resultados no guardan pertinencia con los objetivos planteados
5. Discusión y conclusiones
 - 5.1. No se refleja una adecuada interpretación de los datos.
 - 5.3. Trabajo invaluable, pues no aporta elementos
6. Presentación
 - 6.1. El trabajo no se ajusta a las normas solicitadas de publicación

CAUSAS DE EXCLUSIÓN DE POSTER

Los siguientes se constituyen en criterios para la exclusión de póster presentados al Congreso.

1. Fundamentos del estudio
 - 1.1. Formulación poco clara e imprecisa del problema abordado
 - 1.2. No se presenta el contexto teórico en el cual se ubica el tema de la propuesta y el estado actual del conocimiento del problema (nacional o internacional)
2. Objetivos
 - 2.1. No existe coherencia entre el problema y los objetivos planteados
 - 2.2. Los objetivos del proyecto de investigación/innovación social/tecnológica o de extensión, no están bien definidos
3. Materiales y métodos
 - 3.1. El diseño metodológico planteado para el desarrollo del proyecto/ experiencia innovadora o de extensión no es coherente con los objetivos formulados.
 - 3.2. No se demuestra de manera organizada y precisa, los mecanismos o procesos empleados para el cumplimiento de los objetivos propuestos.
 - 3.3. No son adecuados los enfoques, procedimientos, técnicas, actividades y demás estrategias metodológicas requeridas para el desarrollo de la experiencia o caso planteado
4. Resultados
 - 4.1. No se refleja un adecuado proceso de sistematización, análisis e interpretación de los datos obtenidos con el proyecto de investigación/innovación social/tecnológica o de extensión.



Cali, Colombia
Marzo 7, 8 y 9
2024



Fisioterapia Colombia
70 años
1953 - 2023

- 4.2. Los resultados no guardan pertinencia con los objetivos planteados
- 5. Discusión y conclusiones
- 5.1 Trabajo invaluable, pues no aporta elementos
- 6. Presentación
- 6.1. El trabajo no se ajusta a las normas solicitadas de publicación

ELECCIÓN DE LOS EVALUADORES EXTERNOS

Se constituirá un grupo de evaluadores externos, que serán seleccionados por convocatoria teniendo en cuenta que su Currículum Vitae cumpla con los siguientes criterios:

- 1) Formación pos gradual en el campo de conocimiento
- 2) Experiencia investigativa
- 3) Experticia de mínimo dos años en el área
- 4) Acreditación de publicaciones en el área.

En el siguiente enlace encontrará el formulario para realizar su inscripción a partir del 14 de agosto y hasta el 29 de septiembre de 2023

<https://forms.gle/yaoGCVuDf4Arb2959>



Cali, Colombia
Marzo 7, 8 y 9
2024



Fisioterapia Colombia
70 años
1953 - 2023

CRONOGRAMA DE LA CONVOCATORIA COMUNICACIONES ORALES, PÓSTERES, PARES EVALUADORES Y CURSOS PRE CONGRESO

Apertura: agosto 14 de 2023

Cierre: octubre 15 de 2023

ACTIVIDAD	FECHA DE INICIO	FECHA FINALIZACIÓN
Envío de reportes de investigación, comunicaciones orales, pósteres y cursos pre-congreso	Agosto 14 de 2023	Octubre 15 de 2023
Envío de postulaciones de pares evaluadores externos	Agosto 14 de 2023	Septiembre 29 de 2023
Calificación de las propuestas por los jurados	Octubre 24 de 2023	Noviembre 30 de 2023
Notificación de aceptación o rechazo	Noviembre 30 de 2023	Diciembre 7 de 2023
Calificación de los trabajos que ameriten correcciones, ajustes o tercer evaluador	Diciembre 7 de 2023	Diciembre 15 de 2023
Envío de las presentaciones finales en el formato elegido	Febrero 19 de 2024	Febrero 29 de 2024

FECHAS DE INSCRIPCIÓN AL CONGRESO

1° fecha con súper descuento	Diciembre 15 de 2023
2° fecha con descuento	Febrero 16 de 2024
Tarifa plena	A partir de febrero 17

